# **CURRÍCULUM VITAE**

#### Manuel Ramón Herrera Carbuccia

- Lic. En Derecho; Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), 24 de Enero 1981.
- Post-grado en Derecho del Trabajo; Universidad Católica Madre y Maestra, 1984-1986.
- Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en el programa del Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid.
- Doctor en Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid, con nota sobresaliente cum-laude.
- Curso de Especialización para expertos Latinoamericanos en problemas del Trabajo y Relaciones Laborales. Libertad Sindical, realizado en Turín, Bologna y Toledo, por la OIT.
- Posgrado de especialización en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales, organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y el Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), del 9 de julio hasta el 30 de diciembre de 2010, República Dominicana.
- Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público (Edición I), organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en colaboración con El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio Nacional de Abogados.

#### **LIBROS**

- 1. Recopilación Jurisprudencial y Estudios Judiciales de Derecho del Trabajo, Noviembre 1998, Sto. Dgo.
- 2. Recopilación Jurisprudencial, Santo Domingo 2000.
- 3. Estudios Críticos de Derecho del Trabajo Volumen I 2000. 172 Págs., Santo Domingo
- 4. Estudios de Procedimiento Laboral en Iberoamérica. Coordinador 2007.
- 5. El Referimiento en Materia Civil, Comercial y de Trabajo. Academia de Ciencias de la República Dominicana.

- 6. Referimiento Laboral, Doctrina, Legislación y Jurisprudencia 2008, editora Trajano Potentini, Santo Domingo.
- 7. El Recurso de Casación Laboral en Iberoamérica, primera edición, Santo Domingo, Rep. Dom, Noviembre 2010.
- 8. Estudios de Igualdad y Diversidad, Santo Domingo 2011.
- 9. Estudios Críticos de Derecho del Trabajo Vol. II (Inédito)
- 10. La Justicia Laboral en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, estudio patrocinado por la OIT, 2011.
- 11. Referimiento Laboral, legislación y jurisprudencia 1998-2012, Impresora Soto, Sto. Dgo. Rep. Dom., junio 2013.
- 12. Estudios de Derecho Constitucional de Trabajo (coordinador)
- 13. Anuario de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2013 (coordinador).
- 14. Jurisprudencia en Material Laboral 2012-2018.

## PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

- 1. Elementos de Derecho Procesal del Trabajo (en revisión).
- 2. El Presidente de la Corte de Trabajo como Juez de los Referimientos.
- 3. La Casación Laboral en la República Dominicana.
- 4. 50 Años de Jurisprudencia Laboral Dominicana.
- 5. Estudios de Derecho Constitucional de Trabajo.

Ha escrito más de 100 artículos y ensayos para congresos, seminarios y cursos en 20 países, durante tres décadas de vida académica.

#### **DOCENCIA**

1. Ex-Profesor de los Cursos Monográficos de Derecho y Procedimiento Laboral, Universidad Central del Este (UCE) San Pedro de Macorís.

- 2. Organizó el Primer Curso Diplomado dirigido por el Departamento de Ciencias Jurídicas y de Educación Continuada, impartiendo un Diplomado de Derecho Laboral, en calidad de Coordinador y Profesor, 1996.
- 3. Profesor y Coordinador Académico del Doctorado de Derecho del Trabajo, de la Universidad Católica de Santo Domingo.
- 4. Profesor del Post-grado de Derecho del Trabajo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- 5. Profesor de la Maestría de Derecho y Procedimiento Civil, en la Materia de Organización Judicial.
- 6. Profesor titular de Derecho Procesal del Trabajo en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- 7. Coordinador de la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- 8. Profesor visitante de más de diez Universidades en América y Europa.

## **FUNCIONES OCUPADAS**

- 1. Primer Secretario General del Colegio de Abogados, San Pedro de Macorís 1983-1984.
- 2. Fundador del Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- 3. Ex-Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Laboral "Guillermo Cabanellas" 1995-1998.
- 4. Presidente de la Asociación Dominicana de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social. 1997-2000.
- 5. Secretario General de la Asociación Iberoamericana de Derecho Laboral, "Guillermo Cabanellas". 1998-2000.
- 6. Primer Vice-Presidente de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social. 1996-1999.
- 7. Presidente de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2000-2004.
- 8. Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AIDTSS), 2004-2007.

- 9. Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, Diciembre 1998-Diciembre 2011.
- 10. Consultor contratado por la OIT, para realizar cursos a Jueces en Santo Domingo.
- 11. Ex secretario general del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 12. Ex miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo.
- 13. Presidente Honorario de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AIDTSS) y de la Centroamericana y del Caribe de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- 14. Secretario de la Comisión de Ciencias Jurídicas de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.
- 15. Coordinador Académico de la Maestría en Derecho de Trabajo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Recinto Santo Domingo.
- 16. Presidente de la Tercera Sala de lo Laboral, Tierras, Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario de la Suprema Corte de Justicia.
- 17. Presidente de la XIII Comisión de Encuesta designada por el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## **FUNCIONES ACTUALES**

- 1. Primer Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.
- 2. Coordinador de la Comisión de Ciencias Jurídicas de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.
- 3. Director de la Revista de la Comisión de Ciencia Jurídicas de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.